

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales **Número 3861-2020** aprobado mediante **Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020** correspondiente al **mes de agosto** del presente año. Para cobro de mis honorarios presento factura serie **"89EF2E0B"** **Número de DTE: 1090601387**.

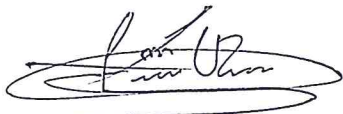
Actividades Realizadas:

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de infraestructura física a nivel nacional.
- Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.

Resultados Obtenidos:

- Se brindó asesoría al departamento de supervisión de proyectos en organización y clasificación de expedientes de proyectos solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación para su revisión, los cuales son: "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal San José la Maquina, Suchitepéquez", "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Barrio Agua Caliente, Salamá", "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Aldea Los Hatillos, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa" y "Construcción de Instalaciones Deportivas Aldea San Antonio, San Benito, Petén".

- Se brindó asesoría en la Dirección de Infraestructura Física en verificación de obras faltantes de censo, que en apoyo a CONADER (Consejo Nacional del Deporte, la Educación Física y Recreación), se pretenden visitar para su respectiva evaluación en diferentes departamentos del país.
- Se brindó asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación con respecto al estado actual del proyecto denominado: "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Aldea el Chanito, San Rafael Las Flores, Santa Rosa, junto con un informe circunstanciado de las acciones tomadas por el Ministerio debido al incumplimiento de la empresa constructora.
- Se brindó asesoría a a la Dirección General del Deporte y la Recreación con respecto al estado actual del proyecto denominado: Construcción parque Deportivo y Recreativo Barrio Villa Hermosa, San Benito, Petén" el cual se encuentra en Jurídico donde se está evaluando a quien compete la responsabilidad de su mantenimiento.
- Se elaboraron informes sobre cada actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones según su evaluación.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing. Carlos Ivan Herrera Monterroso
Jefe de Supervisión a.i.
Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Informe Final de Actividades

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3861-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de agosto del presente año.

Actividades Realizadas:

- Asesorar en el desarrollo de lineamientos que optimicen la supervisión de los proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.
- Asesorar a través de visitas programadas a los diferentes proyectos a cargo de la Dirección de infraestructura física a nivel nacional.
- Asesorar la elaboración de especificaciones técnicas para la supervisión proyectos nuevos solicitados por las autoridades de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoramiento a los miembros de las distintas municipalidades de los diferentes departamentos del país, en la supervisión de proyectos relacionados con la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Brindar asesoría específica a través de investigaciones dentro de su especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades específicas de la supervisión de proyectos.
- Asesorar la elaboración de reportes relacionados a las supervisiones de proyectos a cargo de la Dirección de Infraestructura Física.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing. Carlos Roderico Sandoval Chajón
Jefe de Supervisión al
Dirección de Infraestructura Física
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Informe Final de Resultados

Guatemala, 31 de agosto de 2020

Señor
Carlos Roderico Sandoval Chajón
Viceministro del Deporte y la Recreación.
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 3861-2020 aprobado mediante Acuerdo Ministerial Número 707-A-2020 correspondiente al periodo del 01 de julio al 31 de agosto del presente año.

Resultados Obtenidos:

- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en organización y clasificación de expedientes de todos los proyectos a ejecutar por el Ministerio de Cultura y Deportes, solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación para su revisión.
- Se brindó asesoría a la Dirección de Infraestructura Física en realizar un check list sobre los renglones de trabajo del Convenio de Cooperación número 93-2019, en relación al cumplimiento de las cláusulas establecidas por el anterior Director General con la entidad denominada Plenitud Producciones, Sociedad Anónima, para la realización de la actividad "Proclama Profética" en el Centro Deportivo Campo Marte, para obtener los porcentajes de avance en distintos renglones de trabajo.
- Se brindó asesoría en la Dirección de Infraestructura Física en recopilación de información y elaboración de informes circunstanciados de todos los proyectos a ejecutar próximamente por el Ministerio, solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se brindó asesoría al departamento de supervisión de proyectos en organización y clasificación de expedientes de proyectos solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación para su revisión, los cuales son: "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Cabecera Municipal San José la Maquina, Suchitepéquez", "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas, Barrio Agua Caliente, Salamá", "Construcción de Instalaciones Deportivas y Recreativas Aldea Los Hatillos, Santa María Ixhuateán, Santa Rosa" y "Construcción de Instalaciones Deportivas Aldea San Antonio, San Benito, Petén".
- Se brindó asesoría en la Dirección de Infraestructura Física en verificación de obras faltantes de censo, que en apoyo a CONADER (Consejo Nacional del

Deporte, la Educación Física y Recreación), se pretenden visitar para su respectiva evaluación en diferentes departamentos del país.

- Se brindó asesoría a la Dirección General del Deporte y la Recreación con respecto al estado actual del proyecto denominado: "Construcción Instalaciones Deportivas y Recreativas Aldea el Chanito, San Rafael Las Flores, Santa Rosa, junto con un informe circunstanciado de las acciones tomadas por el Ministerio debido al incumplimiento de la empresa constructora.
- Se brindó asesoría a a la Dirección General del Deporte y la Recreación con respecto al estado actual del proyecto denominado: Construcción Parque Deportivo y Recreativo Barrio Villa Hermosa, San Benito, Petén" el cual se encuentra en Jurídico donde se está evaluando a quien compete la responsabilidad de su mantenimiento.
- Se elaboraron informes sobre cada actividad realizada con sus respectivas conclusiones y recomendaciones según su evaluación.



Ing. Felipe Leonel Villatoro Recinos

Vo. Bo.



Ing Carlos Monteros
Jefe de Supervisión al
Dirección de Infraestructura Física
Ministerio del Deporte y la Recreación